

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca

DECRETO N° **1416**

NEUQUEN **09 AGO 1993**

VISTO:

La renuncia presentada por el agente EDUARDO ESTEBAN MARTINEZ, L.P. N° 6310/0, al cargo de Director General de Desarrollo de Programas, dependiente del Programa Municipal Reforma del Estado; y

CONSIDERANDO:

Que el agente fue designado políticamente mediante Decreto N° 1450/92;

Por ello:

**LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:**

Artículo 1º) **ACEPTASE**, a partir del día 08 de agosto de 1993, la renuncia presentada ----- por el agente EDUARDO ESTEBAN MARTINEZ, D.N.I. N° 12.093.868, Clase 1956, L.P. N° 6310/0, categoría FS1, al cargo de Director General de Desarrollo de Programas, dependiente del Programa Municipal Reforma del Estado.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese al nombrado, déjese constancia en su Legajo Personal y tome conocimiento la División Sueldos; **AGRADECIENDOLE** los servicios prestados durante su gestión.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por las señoras Secretarías Ejecutiva y ----- de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 4º) **REGISTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, al / ----- Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



FDO)

KLOOSTERMAN
CASADO RIESCO
GARRE

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén